



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Recursos directamente recaudados y ejecución presupuestal del
área de gestión administrativa en una unidad ejecutora de
educación, Cusco, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Maza Quiñones, Beto Deyvis (orcid.org/0000-0002-0975-5544)

ASESOR:

Mg. Torres Mirez, Karl Friederick (orcid.org/0000-0002-6623-936X)

CO-ASESOR:

Dr. Rojas Mori, Johnny Silvino (orcid.org/0000-0002-4645-4134)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA-PERÚ

2023

Dedicatoria

Este trabajo de investigación lo a mi madre Fortunata Quiñones Huillca, padre Aurelio Maza Yucra (+) y A mis hermanos y hermanas, por brindarme su apoyo en todo momento y ser parte mi día a día a quienes siempre estaré agradecido.

Beto Deyvis Maza Quiñones

Agradecimiento

A la Universidad Cesar vallejo por brindarme la oportunidad de crecer profesionalmente, así como también A los docentes de la misma casa de estudio quienes tuvieron la función de orientadores y guías en el proceso de enseñanza para lograr este grado académico.

A mi asesor, quien tuvo el tiempo y dedicación en guiarme para la culminación de este trabajo de investigación.

El Tesista

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	11
3.1 Tipo y diseño de investigación.	11
3.2 Variables y operacionalización	12
3.3 Población, Muestra y Muestreo	13
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	16
3.5 Procedimientos	17
3.6 Método de análisis de datos	18
3.7 Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIÓN	31
VI. CONCLUSIONES	34
VII. RECOMENDACIONES.	35
REFERENCIAS	36
ANEXOS	41

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Número de trabajadores de la U.E 313 – Educación canas	13
Tabla 2 Validez de expertos	18
Tabla 3 Resultado de fiabilidad Recursos Directamente Recaudados.....	18
Tabla 4 Resultado de fiabilidad Ejecución Presupuestal.....	19
Tabla 5 Análisis descriptivos variable recursos directamente recaudados.....	21
Tabla 6 Descripción dimensión Rentas de la propiedad	21
Tabla 7 Descripción dimensión tasas.....	22
Tabla 8 Descripción dimensión prestación de servicios.	22
Tabla 9 Descripción variable Ejecución presupuestal	23
Tabla 10 Descripción de la dimensión de programación de ingresos	23
Tabla 11 Descripción dimensión ejecución de gasto.....	24
Tabla 12 Descripción de la dimensión de Meta presupuestaria	24
Tabla 13 Recursos directamente recaudados * Ejecución presupuestal.....	25
Tabla 14 Tabla cruzada recursos directamente recaudados *ejecución presupuestal.....	25
Tabla 15 Pruebas de normalidad	26
Tabla 16 Factor de correlación de recursos directamente recaudados y ejecución presupuestal.....	27
Tabla 17 Factor de correlación de rentas de propiedad y ejecución presupuestal.	28
Tabla 18 Factor de correlación de tasas y ejecución presupuestal.	29
Tabla 19 Factor de correlación de prestación de servicios y ejecución presupuestal.....	30

Resumen

Los recursos directamente recaudados y la ejecución presupuestal del área de gestión administrativa en una Unidad Ejecutora de educación, Cusco, 2021, es una investigación realizada cuyo objetivo fue analizar la relación entre los recursos directamente recaudados y la ejecución presupuestal. La indagación es un estudio básico con enfoque cuantitativo, con un nivel de correlación y un nivel no experimental - transversal. En el mismo contexto, el estudio abarcó a 33 empleados del área de gestión administrativa de una Unidad Ejecutora de educación, Cusco, 2021, en el que se utilizaron instrumentos para la recolección de datos en un Escala de medición tipo Likert, utilizando 02 cuestionarios que permiten medir el nivel de las variables. De igual forma, se validó el nivel de confiabilidad de las herramientas con la prueba alfa de Cronbach, tanto de los Recursos directamente recaudados como de la ejecución presupuestaria, obteniendo los resultados de 0.894 y 0.946. Obtenidos como resultados que revelan que existe una relación significativa entre los fondos recaudados directamente y la ejecución presupuestaria, ya que se obtuvo una significancia bilateral $P = 0.000$ menor a 0.05 ($0.000 < 0.05$) utilizando el coeficiente de correlación de Spearman que obtuvimos una puntuación de 0,681, lo que indica que existe una correlación positiva perfecta. Se obtuvo como resultados que revelan que existe una relación significativa entre los recursos directamente recaudados y ejecución presupuestal, en vista que se obtuvo una significación bilateral $P = 0,000$ menor que 0,05 ($0,000 < 0,05$), aplicando el coeficiente de correlación de Spearman obtuvimos como resultado 0,681 el cual indica que existe una correlación positiva perfecta.

Palabras clave: Recursos directamente recaudados, ejecución presupuestal y unidad de ejecutora de educación.

Abstract

Directly collected resources and budget execution in the area of administrative management in an Education Executing Unit, Cusco, 2021, is a research conducted with the objective of analyzing the relationship between directly collected resources and budget execution. The inquiry is a basic study with a quantitative approach, with a correlation level and a non-experimental - transversal level. In the same context, the study covered 33 employees of the administrative management area of an Executing Unit of education, Cusco, 2021, in which instruments were used for data collection in a Likert-type measurement scale, using 02 questionnaires that allow measuring the level of the variables. Likewise, the level of reliability of the tools was validated with Cronbach's alpha test, both for the directly collected resources and the budget execution, obtaining results of 0.894 and 0.946. Obtained as results that reveal that there is a significant relationship between funds raised directly and budget execution, since we obtained a bilateral significance $P = 0.000$ less than 0.05 ($0.000 < 0.05$) using Spearman's correlation coefficient which we obtained a score of 0.681, indicating that there is a perfect positive correlation. The results obtained reveal that there is a significant relationship between directly collected resources and budget execution, since the bilateral significance $P = 0.000$ is less than 0.05 ($0.000 < 0.05$). Applying Spearman's correlation coefficient we obtained a result of 0.681, which indicates that there is a perfect positive correlation.

Keywords: Directly collected resources, budget execution and education executing unit.

I. INTRODUCCIÓN

En un contexto mundial, se puede referir que las políticas fiscales y presupuestarias de recaudación son más eficientes y eficaces; al realizar la recaudación y destinarlo en las falencias que tiene cada entidad pública

La temática correspondiente a la ejecución del presupuesto es de gran importancia en las entidades, asimismo, el buen uso del mismo permite la evaluación de acuerdo al logro de resultados de la gestión realizada por cada autoridad, ya sea por el estado y comunidad en general, permitiendo que se cumpla con la demanda utilizando de manera correcta cada bien y servicio público según la necesidad primordial.

El tema de la ejecución presupuestaria es muy importante y al mismo tiempo objeto de discusión, como lo es ahora, porque las herramientas de evaluación de la administración estatal atienden cada necesidad de la ciudadanía en general, es por ello que se formula cada interrogante por la carencia de lograr su resultado.

A lo largo de los años, el sistema presupuestario ha sufrido una diversidad de reformas cuya finalidad es la mejora del mencionado sistema, beneficiando a la población, sin embargo, no ha sido posible encontrar un método suficiente que permita organizar y distribuir los recursos estatales de tal manera que el Estado cumpla su misión de asegurar el crecimiento demográfico y económico; El papel de la financiación de diversas actividades necesarias para el desarrollo.

En una coyuntura local, corresponde al ministerio de Economía y Finanzas (MEF) organizar cada evento relacionado con los gastos e ingresos del Estado, administrarlos y distribuirlos, evitando que se gaste dinero en obras que no sean necesarias optimizando cada gasto e ingreso del Estado, ya que el objeto es priorizar, promover, beneficiar e implementar de manera efectiva medidas relacionadas con el gasto.

El presupuesto, es un instrumento de ejecución del presupuesto estatal que ayuda a alcanzar los objetivos de bienestar social, con la ayuda de los cuales las instituciones estatales pueden realizar obras y servicios de manera efectiva y eficiente, y también muestra los gastos planificados de las instituciones estatales durante el año, que tienen que ser ejecutadas.

El ingreso cubre cada gasto programado y ejecutado, el mismo que se realiza en un año fiscal, permitiendo cumplir cada objetivo institucional de acuerdo a las fuentes de financiamiento.

El gasto público, son los gastos que realizan las instituciones del Estado de conformidad con las medidas previstas y autorizadas en las asignaciones presupuestarias, con el fin de ejecutar las actividades previstas de acuerdo con los fines de cada institución del Estado y prestar los servicios esenciales correspondientes a sus funciones, por ejemplo, en los sectores, del rubro salud, la educación y la vivienda. Los montos del presupuesto asignado a las instituciones públicas se determinan de acuerdo con la ubicación del sujeto, la población y los planes para el año en que se lleva a cabo, dicho gasto debe ser aprobado por la autoridad competente.

En la ejecución del presupuesto se debe asegurar que cada fondo público se utilice de forma suficiente de acuerdo con las actividades previstas, las cuales deberán ser aprobadas por la normativa vigente, cumpliendo con la meta establecida en su plan operativo institucional.

Asimismo, el recurso directamente recaudado se considera aquel ingreso originado por la misma institución pública gestiona. Sin embargo, por lo general cada unidad ejecutora no logra conseguir lo planificado, según su Plan Operativo, la cual reduce y limita las capacidades de gasto y ejecución del presupuesto. De acuerdo a lo expuesto, es necesario la conciencia tributaria como un pilar tributario para el desarrollo nacional y un deber que beneficia a todas las personas. La falta de información sobre cómo se utilizan los recursos y adónde van genera incertidumbre y desconfianza en sus obligaciones tributarias, lo que beneficia a todos los ciudadanos. Por lo tanto, la falta de información sobre el uso y la ubicación de cada recurso genera cierta incertidumbre, lo que genera inventarios inferiores a los planificados que no ayudan a alcanzar las metas de la Gestión Educativa.

Las unidades Ejecutoras por lo general no utilizan adecuadamente cada recurso asignado, siendo esta una problemática extendida en la mayor parte de entidades publica ya un gran porcentaje se destina a la remuneración debido al excedente de personal que se requiere, descuidado la priorización y cubrir necesidades en favor de la población estudiantil.

Por otra parte, el recurso se clasifica según la fuente de financiamiento del que preceden, los mismo que pueden ser: (RO) Recursos Ordinarios, (RDR) Recurso Directamente Recaudado, (ROOC) recurso por operaciones oficiales de crédito, (DyT) donación y transferencia y (RD) recurso determinado, estas a su vez se sub dividen en (Contribución de fondo, Fondos de compensación municipal, Impuesto municipal, Canon y Sobre canon, Regalías, renta de aduanas y Participaciones. (D.L.Nª 18247, 2018)

Los fondos recaudados de cada fuente de financiamiento dentro de cada unidad Ejecutora de Educación en Cusco están sujetos a restricciones de gasto con restricciones que implícitamente le impiden gastar todo lo recaudado a través de esta fuente de financiamiento, por otra parte se manifiesta que uno de los factores suscitados en la actualidad es la denominada evasión tributaria, la misma que genera un bajo de nivel de recaudación en la entidad estatal trayendo como consecuencia que disminuya de manera considerable la obtención de su recurso directamente recaudado, de acuerdo a lo mencionado su capacidad de gasto y ejecución presupuestal y existirá limitaciones dentro de la asignación en su marco presupuestal de la entidad pública, originando así deficiencias presupuestales.

De acuerdo a la concepción antes indicada podemos deducir que la gestión pública debería estar administrada con personas eficientes y eficaces que den cumplimiento en tiempo y forma a cada objetivo establecido por la entidad. Sin embargo, en el sector público del estado peruano; cuentan con Unidades Ejecutoras, esta es una unidad administrativa desconcentrada que determina y recauda cada ingreso; a través de fuentes de financiamiento (FF) RDR lo cual son administradas directamente por estas UE con la finalidad de lograr una ejecución presupuestal con eficiencia y eficacia para desarrollar cada actividad de funcionamiento.

Es por ello que el planteamiento de problema es la recaudación y la manera de gestionar dichos recursos de una unidad ejecutora afectan en la ejecución presupuestal y por ende en la priorización de necesidades.

Y el propósito de esta investigación es evidenciar de qué manera la FF de RDR posee relación con las ejecuciones de presupuesto en la UE: 313 Educación Canas año 2021 para así priorizar y dar cumplimiento a la meta y objetivo trazado

para desarrollar su ansiada misión y visión, garantizando una mejor educación en la comunidad educativa del entorno de la entidad.

En este sentido se propondrá como problema general se plantea: a) ¿De qué manera los RDR se relacionan con la ejecución presupuestal del área de gestión administrativa dentro de una Unidad Ejecutora de educación Cusco año 2021?, así como también como problemas específicos se tienen: b) ¿De qué manera los RDR se relacionan con la programación de ingresos?, c) ¿De qué manera los RDR se relacionan con la ejecución de gastos? y e) ¿De qué manera los RDR se relacionan con la meta presupuestaria?.

El actual estudio posee una justificación social con la finalidad de analizar y examinar los RDR y de esa forma lograr la determinación de su relación entre ellas, desde la captación de cada ingreso, para finalmente evaluar los porcentajes de los avances y ejecución de su gasto de la UE, en referencia a la FF RDR. En el ámbito teórico contribuye a la generación de los conocimientos sobre los RDR que se capta en las entidades, las mismas que están relacionadas con el presupuesto con el fin de lograr un cumplimiento a sus expectativas, En el ámbito práctico permitirá que analicemos RDR, asimismo, evalúa el ingreso propio de la institución, cumpliendo con la misión el cual permite examinar detalladamente.

Se planteado el objetivo General: i) Determinar de qué manera los RDR se relacionan con la ejecución presupuestal del área de gestión administrativa dentro de una Unidad Ejecutora de educación cusco año 2021 y objetivos específico: i) Determinar de qué forma los RDR se relacionan con la “programación de ingresos” de la Entidad.

Como hipótesis general: Existe relación directa entre los RDR y la ejecución presupuestal del área de gestión administrativa dentro de una Unidad Ejecutora de educación cusco año 2021. La específica: a) Existe relación directa entre los RDR con las rentas de propiedad en el área de gestión administrativa dentro en una Unidad Ejecutora de educación cusco año 2021. b) Existe relación directa entre los recursos recaudados con las tasas en el área de gestión administrativa dentro en una Unidad Ejecutora de educación cusco año 2021. c) Existe relación directa entre los RDR de servicios en el área de gestión administrativa dentro en una Unidad Ejecutora de educación cusco año 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Viendo a los antecedentes internacionales, Campoverde & Pincay, (2019) abordó la realidad en una universidad ecuatoriana y su rol con la rendición de cuentas “Accountability”, su diseño es análisis tipo documental cualitativa de los procesos de investigación, como conclusión, se determinó que la herramienta de control y comunicación de la “rendición de cuentas” hace transparente el logro de los objetivos y, a su vez, su efecto político es transversal, donde la población juzgará por la labor y eficiencia de la gestión, ya que esto podría evidenciar la mala gestión de los representantes y sancionar votando por una nueva elección, utilizando los derechos de control y participación ciudadana.

Con el mismo sentido se tiene de Calle et al., (2018) quienes trabajaron teniendo como objetivo mostrar una indagación acerca de la gestión pública basada en planificación estratégica y el efecto a nivel de la población, este estudio fue realizado de manera cualitativa descriptiva explicativa. Llegando a las siguientes conclusiones, el instrumento de la gestión pública no tiene un soporte en la planificación estratégica. Las entidades públicas tienen limitaciones al realizar gastos si no tienen autorización y mucho menos distribuir recursos para cosas que no estaban programadas.

Por otro lado, Bohórquez & Castro, (2018) El trabajo realizado tuvo como objetivo analizar la acotación/delimitación de las líneas de inversión en municipalidades locales para determinar el mejoramiento en niveles e indicadores de ejecución de presupuesto al año local del periodo 2013-2016, utilizaron la metodología análisis-comparativo de la conducta de los ítems presupuestarios que, al efectuar la medida de reducción o limitación de líneas de inversión, procurando optimar; los porcentajes de ejecución por compromisos de resultado, de la ejecución por transferencias, de los niveles de dispersión y, de los de atomización en la contratación.

Asimismo Patiño, (2017) tuvo con finalidad determinar la influencia las herramientas de presupuesto por resultado en la calidad del gasto público del Municipio de Medellín - Periodo 2008-2016, como método empleado fue cuali-cuantitativo, permitiendo establecer los niveles de influjo de esta herramienta de PpR en la calidad del gasto público, llegando a concluir que la herramienta

presupuestaria genera influencia de forma positiva en los sistemas de planificación y ejecución del municipio estudiado.

A nivel nacional, Tinedo et al., (2021) el propósito del estudio fue la caracterización y comparación del mecanismo de generación de ingresos del gobierno local considerando un plan de desarrollo concertado y, a la vez, analizando las relaciones de los grupos individuales con ingresos locales y, relacionándolo con el gasto presupuestal de los municipios, se utilizó la técnica para analizar grupos básicos de ingresos en municipios: ingresos totales, corrientes y de capital utilizando los datos históricos del presupuesto en municipalidades, concluyendo que las municipalidades no podrían ejecutar proyectos financiados con sus propias ingresos, ya que la recaudación es muy baja haciendo, que los proyectos de infraestructura no se finalicen, por otro lado acceder a servicios públicos estarían afectados en su conservación y mantenimiento con presupuesto de recursos propios.

Para Montalva, (2020) Planteó como objetivo determinar recursos recaudados de forma directa y la ejecución de cada presupuesto de una entidad ejecutora de la Policía Nacional del Perú, aplicó el método de cuestionario para ambas variables y la técnica de procedimiento teórico argumentado, llegando a la conclusión que a más recaudación de RDR es mayor la ejecución presupuestal son directamente proporcionales.

En su investigación Huerta, (2020) Propuso como objetivo demostrar que aquellos recursos que son recaudados de forma directa, tendrían una relación significativa en la ejecución presupuestal, para ello se empleó como técnica la encuesta, permitiendo recopilar cada dato de los trabajadores del departamento de ejecución presupuestal, así como su sub unidad ejecutora UE004: Marina de Guerra del Perú- concluyendo que los RDR si posee relación en la ejecución del presupuesto de la UE 004.

Asimismo, Gutiérrez, (2020) en su trabajo elaborado cuya finalidad fue determinar la relación del Recurso directamente recaudado para la optimización en la ejecución del gasto de la Ugel Cajabamba. El estudio conto con un enfoque cuantitativo, por lo que se llegó a concluir lo descrito a continuación: en referencia al recurso directamente recaudado, se encontraron diversas fuentes que generaron

el ingreso RDR, entre ellos el denominado certificado, constancia y otro servicio que ofrece la entidad objeto de estudio, sin embargo se verifico que la meta propuesta no es cumplida al 100%, por otro lado, en el año 2018 la fuente de los servicios de educación superaron ampliamente la meta, llegando a un considerable 168%. Finalmente se indica que el recurso directamente recaudado ayuda a solventar cierto gasto generado por la institución.

También en su indagación Navarro et al., (2018) pretende utilizar la formulación de políticas públicas. En las evaluaciones Desempeño y Ejecución Presupuestal, las que se tomó como estudio de caso. Con el método análisis documental, instrumento, guía de análisis documental, concluyendo que las evaluaciones juegan un papel importante en el aprendizaje y se incentiva con transferencias de presupuesto a la unidad educativa y se medí en presupuesto por resultado.

A nivel local, Arenas y Vargas (2020). Trabajaron y plantearon como objetivo determinar como la RDR posee relación con la ejecución presupuestal de los municipios del Cusco, el método utilizado fue la encuesta y para obtener resultados un cuestionario. Concluyendo que los RDR si poseen relación con la ejecución presupuestal de los municipios, brindándose ello ya que se posee una excelente administración y recaudación de los RDR, siendo la fuente de financiamiento amplio para el aspecto presupuestal, cubriendo las necesidades de las entidades y beneficiarios.

Para la Variable 1, Recursos directamente recaudados, Esta se sustenta en varias teorías como la de Robledo, donde se refiere a los RDR como ingresos que posee una organización logrando recaudar, considerando que no siempre se recauda de la misma forma, por lo que no se podría proyectar debido a que no es un ingreso fijo y/o estándar. (Robledo, 2016).

Para Galindo (2015) La recaudación, es la fuente de financiamiento donde se origina por ingresos propios de la una entidad, debido a una prestación de servicios que ha brindado a un cliente con el flujo determinación, recaudación y percepción dicha fuente ayuda a cubrir dicho presupuesto sin restricciones al momento de usarlo.

Dimensiones: De acuerdo al MEF, (2022) describe como primera dimensión, las

Rentas de propiedad, el Ministerio de hacienda y administración pública conceptualiza a la renta de propiedad como los arriendos que aquellos propietarios que posee un activo financiero o material receptiona un ingreso, ya sea por alquiler dentro de un área o por el tiempo de alquiler.

Como segunda dimensión son consideradas las *Tasas*, conceptualiza este término como aquellos impuestos que son actos obligatorios que han sido generados a cambio de una prestación de servicios públicos específicos, que han sido otorgados por entidades del estado y dirigidas a contribuyentes o clientes. Se debe tener en consideración que tasa no se les denomina a ingresos que son percibidos al contar con un servicio de tipo contractual.

- Eficacia al atender a los clientes
- Cancelaciones de derechos administrativos educativos

Finalmente en nuestra última dimensión tenemos la *Prestación de servicios*, (Ongallo, 2013) Servicio que otorga un sujeto, teniendo como medio de apoyo su formación profesional, experiencia, conocimiento, a la vez se considera las capacitaciones u actualizaciones que realiza de acuerdo a la labor que realiza. Así mismo se considera que aquel encargado de contratar posee autonomía y referencia desde la parte técnica, por lo mismo posee el elemento esencial para contratar: Personal idóneo e Responsabilidad y Puntualidad.

Para la Variable 2, Ejecución presupuestal, Las teorías que componen el estudio estuvieron: Para Robledo (2016). Define esta variable como aquella actividad que se ejecuta en un lapso de tiempo, que por lo general corresponde al año fiscal, en donde solo se podrá considerar como gasto a lo asignado por el estado, de acuerdo a su cadena presupuestal, por lo tanto, cada unidad ejecutora debe considerar lo asignado en su área para realizar gastos, en caso de considerar alguna modificación deberá sustentarla apropiadamente, ya que el solo hecho de solicitar una modificación no necesariamente esta se va a realizar; encontrándose limitada para generar gastos que no están siendo presupuestados y que no se encuentren dentro del calendario de acuerdo al plan anual de contrataciones.

Mientras tanto, el MEF, (2022), conceptualiza a la ejecución presupuestal como aquel aspecto vinculado a políticas presupuestales anuales, y que su estructura se

encuentra de acuerdo a Ley, siendo de periodo anual, mismo que inicia al empezar el año y acaba el último día del mismo -periodo fiscal- tiempo donde se recauda los ingresos programados, cumpliéndose con los compromisos de gastos, que fueron adquiridos según el crédito presupuestal autorizado.

Como extensión de la ejecución presupuestaria discutida en el (MEF, 2022), entendemos que esta variable tiene 3 dimensiones, la primera de las cuales es *programación de ingresos*, el (MEF, 2022) explica que ello permitirá conocer de forma oportuna los recursos de ingresos, y que se cuentan en el presupuesto de la entidad según su fuente de financiamiento, donde se incluye el programa institucional y estratégico, los mismos que fueron descriptos al inicio e implementación de los presupuestos, y así el Pliego podría realizar una proyección en el uso de estos.

- **Estimación:** En este apartado se debería estimar cada ingreso que desean conseguir durante el periodo anual, el mismo que se establece de acuerdo a lo normado, para que se logre aplicarlo
- **Determinación:** es una de las acciones en la que se tiene establecido de forma exacta los montos, conceptos, así como los individuos, ya sea natural o jurídico, los mismos que deben realizar los desembolsos correspondientes que favorecerán a la entidad pública. (D.L. del Sistema Nacional de Presupuesto Público Nro. 1440, 2018)
- **Recaudo:** Es lo que capta monetariamente cada institución pública mediante cada ingreso. (D.L. del Sistema Nacional de Presupuesto Público Nro. 1440 *file*, 2018)
- **Percepción:** Es la formalización de los fondos recaudados.

Como segunda dimensión es la *ejecución de gastos*, el MEF, (2022). Considera la ejecución como una fase que logra dar a conocer la magnitud de los gastos que se realizaran, considerando un tiempo determinado que las FF excepto los RO, en donde la consideración del presupuesto a considerar es monitoreada por la DGPP, dándose mensualmente o de manera trimestral.

- **Certificado de crédito presupuestario:** Posee la finalidad de que se asegure la disponibilidad del crédito presupuestario, igualmente que se contemple su libre

afectación, garantizando los gastos programados de acuerdo a cada presupuesto que se autorice bajo la normatividad en el tiempo, por otro lado, la certificación se le conoce como una de las condiciones que son indispensables para la realización de cada gasto. (D.L. del Sistema Nacional de Presupuesto Público N° 1440, 2018)

- Registro de compromisos: Se le conoce como una de las acciones realizadas una vez que se llegó a cumplir con el trámite legal establecido, de acuerdo a cada gasto que se tenga según los montos acordados, dicho gasto es afectado según su crédito presupuestario aprobado. (D.L. del Sistema Nacional de Presupuesto Público N° 1440, 2018)
- Determinación de devengados: Se le conoce a los reconocimientos efectuados a una deuda para las respectivas cancelaciones, provenientes de ciertos gastos que ya fueron aprobados y consecutivamente comprometidos, razón por la cual se debe efectuar precedentemente las revisiones de cada documento en el departamento que corresponde. (D.L. del Sistema Nacional de Presupuesto Público N° 1440, 2018)
- Gasto Girado: Se le conoce a aquella extinción de ciertas cantidades monetarias, ya sea de forma parcial o total, de las obligaciones contraídas que se deben formalizar mediante un documento oficial correspondiente, estando prohibido efectuar una cancelación que no haya sido devengada. (D.L. del Sistema Nacional de Presupuesto Público N° 1440 2018)

Como última dimensión se considera a la *meta presupuestaria*, Referido a los aspectos medidos de forma cuantificable y, que se puede verificar, está compuesto por 4 constituyentes: Finalidad. Unidad de medida. Cantidad. Ubicación geográfica. A la vez estas poseen diferentes variedades como: MPA: MP considerado en el PIA. MPM: MP misma que se modifica de forma anual. Donde la MPA se considera en la inserción de una nueva meta, no excediendo el periodo fiscal. Meta Presupuestaria Obtenida: Situación de la MP en un periodo considerado: PIA, PIM, Ejecución del gasto y Cierre del presupuesto.

III.METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación.

El estudio se encuadra en el paradigma positivista; que dirige el objeto de estudio sobre fenómenos visibles, por ende medibles, facilitando determinar las posibles causas del mismo y generalizarlos (Martínez Godínez, 2013). Puesto que la influencia de la distribución de los RdR por medio de los servicios prestados por la Unidad ejecutora de educación en el cual se puede determinar y comparar. De igual forma al cuantificar las variables y estudiarlas de manera específica (Captación de los recursos por los servicios de visación, constancia de escalafón, duplicados de boletas, medio geográfico, porcentaje de cálculo de pago de casilleros, etc y viabilizar una ejecución presupuestal optima).

Asimismo, es aplicada, teniendo en consideración que se pretende aportar al conocimiento, más no dar resolución a un problema, con un nivel descriptivo-correlacional, enfoque cuantitativo. Por otra parte, el autor Tamayo (2019) especifica que un trabajo básico es una investigación que busca apoyar al aspecto teórico, independiente de la práctica. Hernández y Mendoza (2018) dan a conocer que estas clases de trabajo son una base a otras investigaciones. Y Tamayo (2019), con respecto a los trabajos cuantitativos indican que es la recolección de información que dan respuesta a la hipótesis, argumentando los propósitos.

Diseño de investigación

El trabajo es de diseño no experimental, transversal, donde las variables no fueron manejadas y la información será acopiada en un tiempo Hernández, Fernández y Baptista (2017).

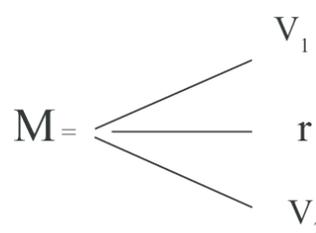
Dónde:

M = Muestra de estudio

V1 = Recursos Directamente Recaudados

V2 = Ejecución Presupuestal

r = Coeficiente de correlación



3.2 Variables y operacionalización

Variables de estudio: definición conceptual y operacional

Con respecto Hernández y Mendoza, (2018). Con respecto al método en un trabajo de investigación, estas pueden ser cuantitativas, cualitativas o mixtas, indicando que las variables son aquellas que se puede medir, observar y relacionar entre sí.

Las hipótesis pueden calcular la relación existente de cada variable y explicar cada resultado a través de su medición obtenida.

Definición conceptual

Recursos directamente recaudados (V1) Por otro lado, indica Robledo (2016) como RDR a ingresos que una entidad pública del estado puede recaudar mediante prestaciones de servicios y/o tramites, administrados directamente por estas.

Definición operacional

La variable se dividió en 3 dimensiones: Rentas de propiedad, tasas y prestación de servicios cuyos indicadores concedieron a 15 ítems, de forma ordinal de acuerdo a la escala de Likert.

Definición conceptual

Ejecución presupuestal (V2) Con la definición se consideró a Robledo (2016) el mismo que indica al gasto de ejecución presupuestal como la etapa que se efectúa en un periodo definido, se podrá realizar el gasto solo con la asignación que el gobierno disponga, según a sus necesidades que tenga dicha entidad pública y esta pueda satisfacer ya que el presupuesto es medible.

Definición operacional

La segunda variable estuvo contenida en la dimensión: Programación de ingresos, ejecución de gastos y meta presupuestaria. Estando conformada por 15 ítems, analizadas y evaluadas de acuerdo a la escala ordinal y Likert.

3.3 Población, Muestra y Muestreo

Población. -

Acorde a (Hernández & Mendoza, 2018), “la describen al conjunto finito o infinito de todos los sujetos que cuenta con similares características” De acuerdo a lo estipulado el actual estudio se trabajara con la población de 40 personas que laboran en el departamento de gestión administrativa de la unidad de gestión educativa local canas, realizando un total de 40 personas para la Población.

Tabla 1

Número de trabajadores de la U.E 313 – Educación canas

Descripción	N° de Trabajadores
Área de Abastecimiento	10
Área de Almacén	03
Área de Contabilidad	04
Área de Planeamiento	05
Área de Presupuesto	08
Área de Tesorería	06
Área de Patrimonio	04
Total	40

Nota: Área de Administración de la Ugel – Canas.

Criterios de inclusión:

Para ello se consideró a todos los colaboradores, que se encontraban en el régimen laboral CAS, Ley N° 276 y trabajadores que están por locación de servicios por terceros, todos ellos tenían que pertenecer al área Ugel Canas.

Criterios de exclusión:

Se excluirá a todos los trabajadores que se desempeñan en áreas distintas, ya que, ejecutaban actividades que no se relacionaban para la investigación.

Muestra

Las personas que participan en la muestra censal serán los trabajadores de la Ugel. López (2004) considera a la muestra como aquel sub conjunto de una población en donde se ejecutará el trabajo.

Según Sucasaire (2022) la fórmula se aplicó a una población finita, considerando 40 empleados de la unidad ejecutora de educación N° 313 de Canas – Cusco:

$$n = \frac{NZ^2(pq)}{(N - 1)e^2 + Z^2(pq)}$$

Donde:

N: Tamaño de la población

p: Proporción de la población que presenta una determinada característica.

q: Proporción de la población que no presenta una característica.

e: Máximo error de estimación de la proporción poblacional.

Z: El valor asociado con el nivel de confianza.

$$n = \frac{(0.5 * 0.5)2.58^2 * 40}{0.10^2(40 - 1) + (0.5 * 0.5)2.58^2}$$
$$n = 33$$

Donde:

N: Tamaño de la población.

p: Proporción de la población que presenta una determinada característica.

q: Proporción de la población que no presenta una característica.

e: Máximo error de estimación de la proporción poblacional.

Z: El valor asociado con el nivel de confianza.

Sustituyendo los números en la fórmula se obtuvo el resultado:

Donde:

N: 40 son empleados

p: 0.5 probabilidad de ocurrencia

q: 0.5 probabilidad de no ocurrencia

e: margen 0,10 10%

Z: valor de confianza 2,58

Entonces el resultado es 33.61, muestra de 40 personas.

La muestra es no probabilística, quiere decir que trabajan en el área administrativa y institucional, los mismos que hacen 33 personas, así mismo se cuenta con los recursos suficientes para la aplicación de la encuesta.

Muestreo

Como se mencionó anteriormente, se utilizó un muestreo no probabilístico por beneficio.

Según Hernández y Mendoza (2018), se utilizará un tipo de muestreo conveniente, de acuerdo a los criterios y límites establecidos por el investigador según el estudio, fijando los criterios de exclusión e inclusión. Naupas et al. (2018) señalaron que la selección de la muestra se refiere a un sistema de procedimientos que posibilita la selección de las unidades de investigación, consistente en lograr el tamaño de muestra final para la extracción u obtención de los datos necesarios para el estudio.

Esto fue consistente con Aceituno et al. (2020), quienes indicaron que el muestreo no probabilístico se enmarca dentro de la investigación, según su especialización. Por lo tanto, la probabilidad no se consideró un factor aleatorio o definitorio de la muestra aleatoria, sino que se orientó un subconjunto representativo, al igual que los criterios de inclusión y exclusión, para estar acotados por un patrón para llegar al número final.

En consecuencia, se redujo la población de 40 empleados del área administrativa de la Unidad Ejecutora 313 Educación Canas, fórmula finita con un 10 por ciento de margen de error a la suma, con una probabilidad de ocurrencia de 50-50 encontrada en una muestra de 33 empleados públicos.

Unidad de análisis

Este estudio estuvo conformado por los trabajadores que desempeñaron labores en dichas oficinas de la entidad.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Técnica.

Se empleo una encuesta que es una de las técnicas primordiales para obtener cuenta 0información sobre una población de estudio a partir de una muestra determinada (Torres et al., 2019). El mismo que se empleó en los 33 individuos que pertenecen a la unidad de análisis.

Instrumentos.

El cuestionario es el escrito que contiene preguntas coherentes escritas con el objetivo de conseguir información de primera mano según (Torres et al., 2019).

La elaboración de los ítems, para los cuestionarios, fueron preguntas cerradas, con la finalidad de conseguir información de cada una de sus dimensiones.

Consta de 02 cuestionarios, el primero evalúa la variable de recursos directamente recaudados que contiene de 15 interrogantes, la misma que se determinó con una escala de Likert - 05 alternativas: (1) Nunca, (2) Casi Nunca, (3) A Veces, (4) Casi Siempre y (5) Siempre; los mismos que responden establecida por cada rango como: Ineficiente (15 - 35); Regular (36 - 56) y Eficiente (57- 75), encontrándose dividido en a) Rentas de propiedad -2 indicadores- y 5 ítems, b) Tasas -2 indicadores- y 5 ítems c) Prestación de servicios -2 indicadores- y 5 ítems; la segunda variable ejecución presupuestal consta de 15 preguntas, según la escala Liker (1) Nunca, (2) Casi Nunca, (3) A Veces, (4) Casi Siempre y (5) Siempre; midiendo escala de rangos de: Ineficiente (15-35); Regular (36-56) y Eficiente (57-75) y encontrándose dividido en las dimensiones a) Programación de ingresos, b) Ejecución de gastos y c) meta presupuestaria, cada dimensión consta con 4 indicadores y 5 preguntas constituidos en ítems por cada dimensiones respectivamente.

El análisis de fiabilidad del instrumento, obteniéndose resultados con consistencia y coherencia al aplicarse; por lo mismo, se determina que al aplicarse el coeficiente del Alfa de Cronbach en los instrumentos se obtiene el 0.894 y 0.946.

Validez.

En la tesis se utilizó el Alfa de Cronbach, mediante el conocido software, SPSS Vers-25, el cual es usado por los investigadores con mayor frecuencia para su análisis. Según (Hernández & Mendoza, 2018)

3.5 Procedimientos

Comienza con la aprobación del proyecto de investigación, después por la petición de acceso a los datos de acuerdo con el proceso de autorización o permiso para recopilación de datos mediante la distribución de cuestionarios consolidados con la autorización de la entidad seguida de la presentación de la propuesta.

Se presentarán las ventajas, objetivos y beneficios para la institución y los detalles se darán a conocer según se indique de acuerdo con los parámetros de la investigación.

Asimismo, cuando esta explicación se extienda a la máxima autoridad o en su defecto, al responsable, el recurso de investigación también se presentará el estudio fundado en la confidencialidad, reserva de datos y finalidad estudiosa. Sé que esto le dará más confianza por parte de la entidad y sus miembros, porque ninguna de las reseñas será sobre una persona privada.

Después de obtener el permiso y exhibir la investigación, se empezará con la distribución física o virtual de los instrumentos para cada variable a medida que se monitorea y recopila respuestas en la base de datos.

El manejo se realizará junto con la distribución de los cuestionarios a los distintos profesionales de la institución.

Cada encuesta se llenará con respuestas de acuerdo con la calificación de cada ítem, luego de ser recolectado y organizado en la base de datos, será analizado con datos descriptivos y agrupados para presentar las principales calificaciones de cada dimensión y cada variable mediante tablas de frecuencia, así como un componente de inferencia para verificar la hipótesis dependiendo si existe o no una

relación entre variables, a la vez que se evalúa si es significativa o no, según el estadístico de Rho Spearman.

Finalmente, cuando el nivel de correlación entre las variables una vez obtenido el informe estadístico final, se procede a la elaboración discusión, conclusiones y recomendaciones finales, que se completarán en la investigación.

3.6 Método de análisis de datos

Para la ejecución de un trabajo de investigación se necesita de cierta recopilación de información, siendo esta alcanzada a través de encuestas, para ser analizarlas de forma eficaz y eficiente, por lo mismo se requiere de instrumentos estadísticos.

Cuando se determina el estadígrafo de correlación a emplearse, se alimentó la data de los cuestionarios en la herramienta informática SPSSv.25, permitiendo llegar a los resultados y deduciendo las conclusiones.

Tabla 2

Validez de expertos

Expertos	Opinión de aplicabilidad
Dr. Eva Rosa Valle Prieto	Aplicable
Mg. Ingrid Lie Heileen Larico Pacco	Aplicable
Mg. Sayda Katerin Santander Osnayo	Aplicable

Nota: Asimismo, se halló la confiabilidad de cada instrumento mediante la técnica de Alfa de Cronbach

Tabla 3

Resultado de fiabilidad Recursos Directamente Recaudados.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N ^a de elementos
0,826	15

Nota: Para los *Recursos Directamente Recaudados V1*, utilizando SPSS versión 25, obtuve un puntaje alfa de Cronbach de 0.826, demostrando que existe una

confiabilidad confiable, por lo que también la herramienta de verificación es beneficiosa y útil.

Tabla 4

Resultado de fiabilidad Ejecución Presupuestal.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N ^a de elementos
0,910	15

Nota: Con relación a la *V2 Ejecución Presupuestal*, utilizando SPSS versión 25, obtuve un puntaje alfa de Cronbach de 0.910 por medio de Alfa de Cronbach, teniendo una validación de bueno y aplicable.

3.7 Aspectos éticos

Todo trabajo de investigación tiene una consideración ética de forma implícita, el cual simboliza juicio del valor social, científico y práctico.

Se ha desarrollado un conjunto de estándares éticos para la realización de investigaciones, aplicando un marco convergente de comprensión e investigación desde las políticas de instituciones públicas, un marco de investigación académica y recomendaciones y directivas de la UCV; Además, también se utilizaron los cuatro pilares éticos de la investigación.

Sin embargo, según la APA (2020), se han aplicado referencias adecuadas y un crédito notorio a cada autor a su formato de la séptima edición de la APA, como lo demuestran las citas directas e indirectas y las referencias al final de la investigación.

Sin perjuicio de los miembros de la muestra, se ha añadido el uso de la confidencialidad, la reserva de datos y el consentimiento informado para la recogida de datos. Para ello, los participantes fueron informados antes de completar las herramientas de recolección para que expresaran sus opiniones con veracidad y sin factores externos que pudieran influir en su evaluación, por ejemplo, en términos

de confidencialidad y reserva de datos, los participantes no tenían que proporcionar sus nombres y podrían responder con sinceridad cara pregunta.

En cuanto a los pilares éticos, se ha tomado como referencia a López y Zuleta (2020), quienes identificaron cuatro pilares: no dañar, caridad, autonomía y justicia. Al respecto, López y Zuleta (2020) explicaron en relación al pilar de la justicia cómo la distribución equitativa de responsabilidades, cargas y beneficios en un ambiente de bienestar también se logra evitando la discriminación en el acceso a los recursos, lo cual se ha logrado con la distribución de responsabilidad de los roles del investigador, la institución encuestada y los integrantes de la muestra con quienes conocieron los beneficios y ventajas del desarrollo de la investigación y su participación en la misma.

López y Zuleta (2020) agregaron al principio de no maleficencia, como formulación de no dañar, en otras palabras, busca respetar la integridad de las personas ante cualquier desastre o evento que pueda causar daño y riesgo, y mitigar las consecuencias negativas; este aspecto se logró definiendo los posibles riesgos que pueden presentarse como parte de la investigación, para lo cual se estableció una regla de confidencialidad para que las opiniones vertidas por los participantes no resultaran perjudiciales si fueran públicas, mientras que la veracidad de la valoración de los artículos y por lo tanto se requería la reserva de datos, cumple con ese criterio o pilar.

Finalmente, López y Zuleta (2020) consolidan el principio de autonomía, en línea con la rendición de cuentas requerida para garantizar el respeto pleno e irrestricto al valor y voluntad de las opciones personales de cada individuo respecto de las decisiones fundamentales. Por lo tanto, reservar el derecho de las personas y su completa autonomía al consentimiento libre e informado de acuerdo con estos principios éticos, dependiendo de la decisión de participar en un estudio o estudio.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivos

Tabla 5

Análisis descriptivos variable recursos directamente recaudados

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Regular	11	33,3
	Eficiente	22	66,7
	Total	33	100,0

Nota: SSPS Vs. 25

Tabla 5 del 100% total de una Unidad Ejecutora de Educación, el 33.3% manifiestan la recaudación por RDR es regular, y el 66.7% responden que existe Eficiente en los recursos directamente recaudados.

Tabla 6

Descripción dimensión Rentas de la propiedad

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Ineficiente	6	18,2
	Regular	13	39,4
	Eficiente	14	42,4
	Total	33	100.0

Nota: SSPS Vs. 25

Tabla 6 el 100% del conjunto de encuestados en una unidad ejecutora de educación, el 18.2% indican que existe ineficiencia en la recaudación por rentas de propiedad, el 39.4% indican que si hay una regular recaudación y el 42.4% indican que hay una eficiente recaudación por este medio.

Tabla 7

Descripción dimensión tasas.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Ineficiente	1	3,0
	Regular	10	30,3
	Eficiente	22	66,7
	Total	33	100,0

Nota: SSPS Vs. 25

Tabla 7 del 100% del conjunto de encuestados en una unidad ejecutora de educación, mencionan que el 3.0% realiza una recaudación por RDR de tasas, pero el 30.3% manifiestan que si existe regular recaudación, pero la mayoría de encuestados ratifican que hay una recaudación eficiente del 66.7% por tasas.

Tabla 8

Descripción dimensión prestación de servicios.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Regular	6	18,2
	Eficiente	27	81,8
	Total	33	100,0

Nota: SSPS Vs. 25

Tabla 8 del 100% del conjunto de sondeados en una unidad ejecutora de Educación se evidencia que el 18.2% presta una prestación del servicio Regular pero el otro grupo de encuestados se verifica que hay el 81.8% con condición Eficiente en la prestación de servicio.

Análisis descriptivo variable ejecución presupuestal

Tabla 9

Descripción variable Ejecución presupuestal

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Aceptable	3	9,1
	Adecuada	30	90,9
	Total	33	100,0

Nota: SSPS Vs. 25

Tabla 9 el 100% del grupo de sondeados en una unidad ejecutora de educación, se observa que el 9.1% manifiestan que la ejecución presupuestal es aceptable, y el 90.9% responden que es adecuada.

Tabla 10

Descripción de la dimensión de programación de ingresos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Inadecuada	1	3,0
	Aceptable	6	18,2
	Adecuada	26	78,8
	Total	33	100,0

Nota: SSPS Vs. 25

Tabla 10 el 100% del grupo de sondeados en una unidad ejecutora de educación, se observa que el 3% manifiestan que la es inadecuada, el 18.2% es aceptable, y el 78.8% responden que es adecuada.

Tabla 11

Descripción dimensión ejecución de gasto

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Aceptable	6	18,2
	Adecuada	27	81,8
	Total	33	100,0

Nota: SSPS Vs. 25

Tabla 11 el 100% del grupo de sondeados en una unidad ejecutora de educación, se observa que el 18.2% manifiestan que la ejecución presupuestal es aceptable y el 81.8% responden que es adecuada en la ejecución de gastos por esta fuente de financiamiento recursos directamente recaudados.

Tabla 12

Descripción de la dimensión de Meta presupuestaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aceptable	3	9,1	9,1	9,1
	Adecuada	30	90,9	90,9	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Nota: SSPS Vs. 25

Tabla 12 el 100% del grupo de sondeados en una unidad ejecutora de educación, se observa que el 9.1% manifiestan que la ejecución presupuestal es aceptable y el 90.9% responden que es adecuada; en la Meta presupuestaria la priorización por esta fuente de financiamiento para cubrir necesidades dentro de la entidad.

4.2. Análisis de tablas cruzadas

Tabla 13

Recursos directamente recaudados * Ejecución presupuestal

	Válido		Casos Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Recursos Directamente Recaudados * Ejecución Presupuestal	33	100,0%	0	0,0%	33	100,0%

Tabla 14

Tabla cruzada recursos directamente recaudados *ejecución presupuestal

		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
		Aceptable	Adecuada	Total	
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	Regular	Recuento	3	8	11
		% dentro de RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	27,3%	72,7%	100,0%
		% dentro de EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	100,0%	26,7%	33,3%
		% del total	9,1%	24,2%	33,3%
	Eficiente	Recuento	0	22	22
		% dentro de RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0,0%	100,0%	100,0%
		% dentro de EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	0,0%	73,3%	66,7%
		% del total	0,0%	66,7%	66,7%
Total		Recuento	3	30	33
		% dentro de RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	9,1%	90,9%	100,0%
		% dentro de EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	9,1%	90,9%	100,0%

Nota: Encuesta aplicada a personal en una unidad ejecutora SSPS Vs. 25

De 33 encuestados en una unidad ejecutora de educación en la ciudad de Cusco, el 33.3% indican que la recaudación de los RDR es Regular, el 9.1% manifiestan que la ejecución presupuestal es aceptable y el 66.7% indica que la ejecución presupuestal es Adecuada; a la vez, el 66.7% exterioriza que los encuestados y

resultados recolectados son eficientes de los cuales el 66.7% manifiesta que la ejecución presupuestal es adecuada y existe un 0% que manifiesta que hay una ejecución presupuestal Aceptable.

4.3. Resultados Inferenciales.

Prueba normalidad

H1: los datos provienen de una distribución normal

H0: los datos no provienen de una distribución normal

Tabla 15

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	,156	33	,039	,906	33	,008
Rentas de propiedad	,094	33	,200*	,957	33	,207
Tasas	,130	33	,168	,931	33	,037
Prestación de servicios	,159	33	,034	,909	33	,009
EJECUCIÓN PRESPUESTAL	,148	33	,066	,910	33	,010
Programación de ingresos	,200	33	,002	,871	33	,001
Ejecución de gastos	,166	33	,021	,887	33	,002
Meta presupuestaria	,245	33	,000	,815	33	,000

Nota: **SSPS Vs. 25**

Dónde:

Regla de decisión.

Si Sig. $P \leq 0.05 \Rightarrow$ Rechazo H_0

Regla de correspondencia:

Si $N \leq 50$ se utiliza la prueba de Shapiro – Wilk

Resultados inferenciales

Hipótesis general

H1: Existe una correlación entre los recursos directamente recaudados y la ejecución presupuestaria.

H0: No existe relación entre los recursos directamente recaudados y la ejecución presupuestaria en una unidad ejecutora de educación.

Límite de significación: $\alpha = 0,05 \rightarrow 5\%$ de margen de error.

Norma de decisión: $p \geq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis no válida H0

$p \leq \alpha \rightarrow$ existe la hipótesis alternativa H1

Tabla 16

Factor de correlación de recursos directamente recaudados y ejecución presupuestal.

			Recursos Directamente Recaudados	Ejecución Presupuestal
Rho de Spearman	Recursos Directamente Recaudados	Coeficiente de correlación	1,000	,681**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	33	33
	Ejecución Presupuestal	Coeficiente de correlación	,681**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	33	33

Nota: SSPS Vs. 25

Estos resultados revelan que existe una relación significativa entre los recursos directamente recaudados y ejecución presupuestal, en vista que se obtuvo una significación bilateral $P = 0,000$ menor que $0,05$ ($0,000 < 0,05$), aplicando el coeficiente de correlación de Spearman obtuvimos como resultado $0,681$ el cual indica que existe una correlación positiva perfecta.

En base a los resultados anteriores se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alternativa aceptando que:

Ha: Los recursos directamente recaudados se relacionan con la ejecución presupuestal del área de gestión administrativa de una unidad ejecutora de educación cusco 2021.

Hipótesis específicas 1

H₁: Existe relación entre las rentas de propiedad y la ejecución presupuestal en una unidad ejecutora de educación.

H₀: No existe relación entre las rentas de propiedad y la ejecución presupuestal en una unidad ejecutora de educación.

Límite de significación: $\alpha = 0,05 \rightarrow 5\%$ de margen de error.

Norma de decisión: $p \geq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis no válida H₀

$p \leq \alpha \rightarrow$ existe la hipótesis alternativa H₁

Tabla 17

Factor de correlación de rentas de propiedad y ejecución presupuestal.

		Rentas de propiedad	EJECUCIÓN PRESPUESTAL
Rho de Spearman	Rentas de propiedad	Coeficiente de correlación 1,000	,547**
		Sig. (bilateral)	,001
		N	33
EJECUCIÓN PRESPUESTAL	EJECUCIÓN PRESPUESTAL	Coeficiente de correlación ,547**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001
		N	33

Nota: SSPS Vs. 25

Estos resultados muestran una relación significativa entre las rentas de propiedad y la ejecución presupuestario, asumiendo una significación bilateral de $P = 0,001$ menor que $0,05$ ($0,000 < 0,05$) utilizando el coeficiente de correlación de Spearman, que obtuvimos como resultado de $0,547$, lo que indica un resultado positivo perfecto correlación. .

Con base en los resultados anteriores, rechace la hipótesis nula, acepte la hipótesis alternativa y acepte:

H₁: Existe relación entre las rentas de propiedad y la ejecución presupuestal en una unidad ejecutora de educación.

Hipótesis específicas 2

H₁: Existe relación entre la tasa y la ejecución presupuestal en una unidad ejecutora de educación.

H₀: No existe relación entre las tasas y la ejecución presupuestal en una unidad ejecutora de educación.

Límite de significación: $\alpha = 0,05 \rightarrow 5\%$ de margen de error.

Norma de decisión: $p \geq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis no válida H₀

$p \leq \alpha \rightarrow$ existe la hipótesis alternativa H₁

Tabla 18

Factor de correlación de tasas y ejecución presupuestal.

		Tasas	EJECUCIÓN PRESPUESTAL	
Rho de Spearman	Tasas	Coeficiente de correlación	1,000	,410*
		Sig. (bilateral)	.	,018
		N	33	33
	EJECUCIÓN PRESPUESTAL	Coeficiente de correlación	,410*	1,000
		Sig. (bilateral)	,018	.
		N	33	33

Nota: SSPS Vs. 25

Estos resultados muestran una relación significativa entre las tasas y la ejecución presupuestario, asumiendo una significación bilateral de $P = 0,018$ menor que $0,05$ ($0,000 < 0,05$) utilizando el coeficiente de correlación de Spearman, que obtuvimos como resultado de $0,410$, lo que indica un resultado positivo perfecto correlación. . Con base en los resultados anteriores, rechace la hipótesis nula, acepte la hipótesis alternativa y acepte:

H₁: Existe relación entre las tasas y la ejecución presupuestal en una unidad ejecutora de educación.

Hipótesis específicas 3

H₁: Existe relación entre la Prestación de servicios y la ejecución presupuestal en una unidad ejecutora de educación.

H₀: No existe relación entre la prestación de servicios y la ejecución presupuestal en una unidad ejecutora de educación.

Límite de significación: $\alpha = 0,05 \rightarrow 5\%$ de margen de error.

Norma de decisión: $p \geq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis no válida H₀

$p \leq \alpha \rightarrow$ existe la hipótesis alternativa H₁

Tabla 19

Factor de correlación de prestación de servicios y ejecución presupuestal.

			Prestación de servicios	EJECUCIÓN PRESPUESTAL
Rho de Spearman	Prestación de servicios	Coeficiente de correlación	1,000	,529**
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	33	33
	EJECUCIÓN PRESPUESTAL	Coeficiente de correlación	,529**	1,000
		Sig. (bilateral)	,002	.
		N	33	33

Nota: SSPS Vs. 25

Estos resultados muestran una relación significativa entre las prestación de servicios y la ejecución presupuestario, asumiendo una significación bilateral de $P = 0,002$ menor que $0,05$ ($0,000 < 0,05$) utilizando el coeficiente de correlación de Spearman, que obtuvimos como resultado de $0,529$, lo que indica un resultado positivo perfecto correlación. .

Con base en los resultados anteriores, rechace la hipótesis nula, acepte la hipótesis alternativa y acepte:

H₁: Existe relación entre la Prestación de servicios y la ejecución presupuestal en una unidad ejecutora de educación.

V. DISCUSIÓN

Al obtener cada resultado del estudio, se procedió a realizar las siguientes contrastaciones:

El objetivo principal fue “determinar de qué manera los recursos directamente recaudados se relacionan con la ejecución presupuestal del área de gestión administrativa en una Unidad Ejecutora de educación, Cusco, 2021.”

En este trabajo se usó el Alfa de Cronbach con la intención de medir la confiabilidad en la escala Likert y, generar el análisis de la fiabilidad, de donde se obtuvo como resultado un 0.826 y 0.910, correspondiente al valor obtenido de los instrumentos, siendo los recursos recaudados de forma directa y de ejecución presupuestal conformados por 15 interrogantes, contando con 33 servidores públicos en cada área-tesorería, presupuesto, abastecimiento, patrimonio, planeamiento y almacén-y, siendo la población de 40 colaboradores, con un nivel de significancia del 95% siendo esto un valor óptimo, aproximándose al 1, siendo superior al 0.8, garantizándose de esta forma la fiabilidad de la escala. En este trabajo los valores encontrados fueron del 0.8, indicando que los instrumentos son confiables, y se empleó el software SPSSv25.

Como resultado estadístico se halló que los recursos que fueron recaudados de forma directa se relacionan de forma significativa en la unidad ejecutora de educación-Cusco 2021; a la vez se empleó la prueba de Rho de Spearman para la prueba de hipótesis, encontrándose un valor de 0.681 dando a conocer la existencia de una correlación positiva perfecta. De igual modo, se logró niveles con un valor Sig. = 0.000, lo que indica el rechazo de la hipótesis nula, aceptándose la alterna.

Hipótesis específica 1

Para ello se utilizó la prueba Rho de Spearman, obteniéndose una valoración de 0.547, para conocer si existe relación directa entre las rentas de propiedad y la ejecución presupuestal en el área de gestión administrativa en una unidad ejecutora de educación cusco 2021, encontrándose una correlación positiva perfecta, y con

respecto a la significancia esta fue de Sig. = 0.001, siendo menos del 0.05, para con ello rechazar la hipótesis nula y aceptar la alterna.

Coincidiendo este resultado (Gutierrez, 2020) en su trabajo elaborado cuya finalidad fue determinar la relación del Recurso directamente recaudado para la optimización en la ejecución del gasto de la Ugel Cajabamba. El estudio conto con un enfoque cuantitativo, por lo que se llegó a concluir lo descrito a continuación: en referencia al recurso directamente recaudado, se encontraron diversas fuentes que generaron el ingreso RDR, entre ellos el denominado certificado, constancia y otro servicio que ofrece la entidad objeto de estudio, sin embargo se verifico que la meta propuesta no es cumplida al 100%, por otro lado, en el año 2018 la fuente de los servicios de educación superaron ampliamente la meta, llegando a un considerable 168%. Finalmente se indica que el recurso directamente recaudado ayuda a solventar cierto gasto generado por la institución.

Hipótesis específica 2

Para consolidar esta hipótesis se llegó a aplicar un instrumento a 33 individuos, de donde nos orientaremos en el resultado más relevante para esta hipótesis:

De acuerdo con los resultados obtenidos, se encuentra relación directa entre tasas y ejecución presupuestal del departamento de gestión administrativa en una unidad ejecutora de educación cusco 2021, así mismo después de aplicar el Rho de Spearman encontrándose un valor de 0.410, dando a conocer la correlación positiva perfecta. Y en referencia a la valoración de Sig. = 0.018, siendo menor al 0.05, por lo que se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la alterna.

Montalva Ayala (2020) (Montalva Ayala, 2020) Planteó como objetivo determinar recursos recaudados de forma directa y la ejecución de cada presupuesto de una entidad ejecutora de la Policía Nacional del Perú, aplicó el método de cuestionario para ambas variables y la técnica de procedimiento teórico argumentado, llegando a la conclusión que a más recaudación de RDR es mayor la ejecución presupuestal son directamente proporcionales.

Hipótesis específica 3

Con respecto a la validación de esta hipótesis, se llegó aplicar el instrumento a 33 individuos, para a partir de ello enfocarnos en los resultados más relevantes, permitiendo la confirmación de los resultados considerando esta hipótesis 3, obteniendo los siguientes resultados:

De acuerdo con los resultados obtenidos, se encuentra relación directa entre la prestación de servicios y su ejecución de presupuesto, en el área de gestión administrativa, aplicándose la prueba de Rha de Spearman, obteniendo el valor de 0.529, indicando una correlación positiva perfecta, y en referencia a la valoración del Sig. = 0.002, siendo menor a 0.05, por lo que se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la alterna.

Cada hallazgo se contrasta con el trabajo elaborado por (Huerta Mendoza, 2020) Propuso como objetivo demostrar que aquellos recursos que son recaudados de forma directa, tendrían una relación significativa en la ejecución presupuestal, para ello se empleó como técnica la encuesta, permitiendo recopilar cada dato de los trabajadores del departamento de ejecución presupuestal, así como su sub unidad ejecutora UE004: Marina de Guerra del Perú- concluyendo que los RDR si posee relación en la ejecución del presupuesto de la UE 004.

VI. CONCLUSIONES

Asimismo, se logró en el estudio una información confiable, suficiente y adecuada, de acuerdo al instrumento aplicado a 33 servidores públicos del área administrativa de una unidad de educación cusco 2021, a la vez, de acuerdo a la temática estudiada se procede al análisis de discusión, permitiendo que se llegue a la siguiente conclusión.

Primera: De acuerdo objetivo general que se planteó determinar la relación entre los recursos directamente recaudados y ejecución presupuestal en el área de gestión administrativa de una unidad ejecutora de educación cusco 2021, indicando que a mayor recurso directamente recaudado habría una mayor ejecución presupuestal.

De acuerdo al objetivo general determinar la relación que existe entre la recaudación directa de recursos y ejecución presupuestal en el área de gestión administrativa de una Unidad Ejecutora de Educación Cusco 2021 es decir, a mayor recaudación mayor es la ejecución presupuestaria.

Segunda: De acuerdo al objetivo específico 1 determinar la relación entre las rentas de propiedad y ejecución presupuestal del área de gestión administrativa de una unidad ejecutora de educación cusco 2021, al hacer el contraste con la hipótesis específica 1 se concluyó que, si existe relación entre las rentas de propiedad y ejecución presupuestal, indicando que a mayores ingresos por concepto de renta habría una mayor ejecución presupuestal.

Tercera: De acuerdo al objetivo específico 2 determinar la relación entre las tasas y la ejecución presupuestal del área de gestión administrativa de una unidad ejecutora de educación cusco 2021, se indica que un mayor ingreso por concepto de tasas habría mayores ejecuciones en el presupuesto.

Cuarta: De acuerdo al objetivo específico 2 determinar la relación entre los servicios prestados y la ejecución presupuestal del área de gestión administrativa de una unidad ejecutora de educación cusco 2021, entonces, a mayor ingreso por concepto de servicio prestado aumentaría la ejecución presupuestal.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda a los responsables de la entidad realizar gestiones en las entidades respectivas, como el ministerio de educación, conjuntamente con el gobierno regional cusco, con la intención de extender los servicios que se prestan, contribuyendo en el incremento con respecto al financiamiento de recursos que son recaudados de forma directa.

Se recomienda a los responsables de la entidad Realizar una mejora continua del arrendamiento para no reducir el valor del alquiler, teniendo en cuenta que las mejoras realizadas incrementarán el importe percibido a través de la subvención traspaso y a los responsables de la entidad que, para las unidades ejecutoras de educación del Cusco, se sugiere el generar fiscalizaciones en sus propiedades, de forma correcta, con el fin de generar incremento en su recaudación de rentas de propiedad, permitiendo el favorecer su ejecución presupuestal, estableciendo procedimientos que permitan la minimización de los impactos negativos en las ejecuciones presupuestales.

Se recomienda a los responsables de la entidad posee mayor control y administración- a las unidades ejecutoras de educación de Cusco- con respecto a los ingresos y egresos de los recursos recaudados, ya que, este repercute en la prestación de servicios, y que puedan ser aplicados en las ejecuciones de presupuesto en el pago de bienes y/o servicios del próximo año.

Se recomienda a los responsables de la entidad crear mejores y más eficientes servicios para ser el objetivo de las referencias en el área desarrollada, una mayor satisfacción con los servicios prestados conducirá a referencias y aperturas para atender a nuevos clientes, ayudando a aumentar los ingresos, mejorar la calidad y cantidad de la ejecución presupuestaria.

REFERENCIAS

- Arenas, K. L., & Vargas, D. K. (2020). Recursos directamente recaudados y la ejecución presupuestal de las municipalidades de la provincia del Cusco, año 2020. *Repositorio Institucional - UCV*.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/63566>
- Aceituno, C., Silva, R. y Cruz, R. (2020). Mitos y realidades de la investigación científica. Carlos Aceituno Huacani. <http://hdl.handle.net/20.500.12390/2179>
- American Psychological Association [APA]. (2020). *Guía resumen del Manual de Publicaciones con Normas APA (7ma ed.)*. Normasapa.Pro.
<https://www.contraloria.gob.gt/wp-content/uploads/2021/04/Normas-APA-y-Material-de-Referencia.pdf>
- Bohórquez, Y. C., & Castro, M. (2018). *La acotación de las líneas de inversión local como un determinante del mejoramiento de la eficacia de la ejecución presupuestal de las alcaldías locales de Bogotá D.C. durante el periodo 2013—2016* [Trabajo de grado - Maestría, Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2018.]. <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/1061>
- Calle, A. J., Zea, C. A., Soledispa, X. E., & Quimi, L. S. (2018). La gestión pública fundamentada en la planificación estratégica con impacto en la ciudadanía. *Contribuciones a las Ciencias Sociales, febrero*.
<https://www.eumed.net/rev/cccss/2018/02/gestion-publica.html>
- Campoverde, R., & Pincay, D. (2019). Ejecución Presupuestaria vs Rendición de Cuentas, sobre el rubro de Investigación: Caso de una Universidad Ecuatoriana. *593 digital Publisher CEIT, 4(3), 17–25*.
https://www.593dp.com/index.php/593_digital_publisher/article/view/90
- Decreto Legislativo N° 18247, (2018)*. Sistema Nacional de Presupuesto
<https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file>
- Flores, W. (2018). *Control interno de los recursos directamente recaudados y su efecto en la ejecución de proyectos de inversión del Gobierno regional la*

Libertad año – 2017. (Tesis de titulación).
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/26616>

Galindo, J. F. G., & Guerrero, J. C. G. (2015). *Contabilidad Gubernamental*. Grupo Editorial Patria.

<https://books.google.com.ni/books?id=ptBUCwAAQBAJ&printsec=copyright#v=onepage&q&f=false>

Gutiérrez, S. (2020). Recursos directamente recaudados para optimizar la ejecución del gasto en la Ugel Cajabamba -2018. (Tesis pregrado). Universidad Señor de Sipán. Chiclayo.

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7368/Gutierrez%20Leonardo%2C%20Sandra%20Yuvani.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hernández, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas: cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill educación.

<http://repositorio.uasb.edu.bo/handle/54000/1292>

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, L. (2017). *Metodología de la investigación*: Mc Graw Hill educación. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Huerta, N. B. (2019) *Recursos directamente recaudados y la ejecución presupuestal de la unidad ejecutora 004: Marina de guerra del Perú, año 2018*.

(Tesis de titulación). Perú.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/51148>

Lawrence, L. (2016). *Budget Theory in the Public Sector*. London: Quorum books:

http://www.untagsmd.ac.id/files/Perpustakaan_Digital_1/BUDGET%20Budget%20theory%20in%20the%20public%20sector.pdf

Ley N° 28411. (08 de Diciembre de 2004). Ley general del Sistema Nacional de Presupuesto. Recuperado el 20 de Mayo de 2020, de Congreso de la República:

<https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/ley/5539-ley-n-28411/file>

López, L. y Zuleta, G. (2020). El principio de beneficencia como articulador entre la teología moral, la bioética y las prácticas biomédicas. Franciscanum. *Revista*

de las Ciencias del Espíritu, 62(174), 7.
<https://doi.org/10.21500/01201468.4884>

Martínez, V. L. (2013). *Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una investigación desde la epistemología dialéctico-crítica.*
<http://148.202.167.116:8080/xmlui/handle/123456789/3790>

Ministerio Economía y Finanzas (2019). *Transparencia Económica Perú.*
<http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/default.aspx?y=2019&ap=ActProy>

Ministerio Economía y Finanzas (2019). *Conceptos básicos.:*
<https://www.mef.gob.pe/es/anexos-y-formatos-sp-9370/ejecucion-presupuestal>

Ministerio de Economía y Finanzas. (01 de 01 de 2020). CLASIFICADOR DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y RUBROS. Recuperado el 24 de 05 de 2020, de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/Clasificador_de_Fuentes_y_Rubros_2020.pdf.

Ministerio de Economía y Finanzas Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01 del 11 de Enero del 2019 Recuperado de: <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp9867/por-instrumento/directivas/21602-directiva-n-011-2019-ef-50-01/file>

Ministerio del Interior. (11 de 05 de 2020). Resolución de Secretaria General Lineamientos para la ejecución presupuestaria del pliego 007. Directiva N° 002-

2020-IN-OGPP-OP

Portal de Transparencia Estandar. (04 de 06 de 2020). Recuperado el 20 de Mayo de 2020, de Portal del Estado Peruano: https://www.peru.gob.pe/transparencia/pep_transparencia_terminos.asp#.XtnDsVVKjlU

- Ministerio Economía y Finanzas (2019). Clasificador de fuentes de financiamiento - año fiscal 2019. Anexo 4. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/Anexo_4_clasificador_Ftes_Financiamiento_RD003_2019EF5001.pdf
- Ministerio Economía y Finanzas (2019). Conceptos básicos. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/tributos-sp-30710/24-conceptos-basicos/63-los-proyectosde-inversion-permiten-que-el-peru-avance>
- Ministerio Economía y Finanzas (2019). Guía para la programación mensual ingresos y gastos del presupuesto para el año fiscal 2010. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/forma_anex/progr_form/2010/guia_programacion_mensual2010.pdf
- Montalva, J. (2020) *Recursos directamente recaudados y la ejecución presupuestal en una unidad ejecutora de la PNP, 2020*. (Tesis de titulación). Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48175?show=full>
- Navarro, A., Zuñiga, A., & Arenas, L. (2018). El uso de la evidencia en las políticas públicas: El caso de las Evaluaciones de Desempeño y Ejecución Presupuestal en el sector Educación en el Perú. *Politai: Revista de Ciencia Política*, 9(17), 119–146.
- Ñaupas, H., Palacios, J., Romero, H., y Valdivia, M. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. (5ta ed.). Ediciones de la U. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf
- Ongallo, C. (2013). *El libro de la venta directa*. Ediciones Diaz santos. <http://0-site.ebrary.com.fama.us.es/lib/unisev/Doc?id=10862321>
- Patiño, L. A. (2017). *Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del municipio de Medellín. Caso del sector de la vivienda, en el periodo 2008 – 2016* [MasterThesis, Universidad EAFIT]. <http://repository.eafit.edu.co/handle/10784/11733>

- Robledo, T. J. (2016). *Cuerpo Técnico y Escala Técnica Sociosanitaria. Subgrupo A2. Temario Común y Test. Volumen 2. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha*. Ediciones Rodio.
- Rodríguez, J. (2009) *Control presupuestario, un efectivo sistema para la administración:*
<http://dx.doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2018.vol.4.n.4.206-240>.
- Sucasaire, J. (2022). *Orientaciones para selección y cálculo del tamaño de muestra en investigación.*
http://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/3096/1/Orientaciones_para_seleccion_y_calculo_del_tama%C3%B1o_de_muestra_de_investigacion.pdf
- Tinedo, R. W. S., Agurto, E. U., Rodríguez, H. L., & Medina, L. M. D. (2021). Plan de desarrollo concertado local y su relación con la ejecución presupuestal de las municipalidades de la Provincia de Contralmirante Villar en la gestión 2015-2018. *RECIMUNDO: Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento*, 5(2), 298–306.
- Torres, M., Salazar, F. G., & Paz, K. (2019). *Métodos de recolección de datos para una investigación.*
<http://148.202.167.116:8080/xmlui/handle/123456789/2817>

ANEXOS

ANEXO I MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: Recursos directamente recaudados y ejecución presupuestal del área de gestión administrativa en una unidad ejecutora de educación – Cusco 2021.

AUTOR: Beto Deyvis Maza Quiñones.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES / CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS	
<p>Problema principal:</p> <p>¿De qué manera los RDR se relacionan con la ejecución presupuestal del área de gestión administrativa dentro de una Unidad Ejecutora de educación cusco año 2021?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Determinar de qué manera los RDR se relacionan con la ejecución presupuestal del área de gestión administrativa dentro de una Unidad Ejecutora de educación cusco año 2021</p>	<p>Hipótesis general: Existe relación directa entre los RDR y la ejecución presupuestal del área de gestión administrativa dentro de una Unidad Ejecutora de educación cusco año 2021.</p>	<p>Recursos directamente recaudado</p> <p>Ejecución presupuestal.</p>	
<p>Problemas secundarios:</p> <p>¿De qué manera los RDR se relacionan con la programación de ingresos?</p> <p>¿De qué manera los recursos RDR se relacionan con la ejecución de gastos?</p> <p>¿De qué manera los RDR se relacionan con la meta presupuestaria?</p>	<p>Objetivos específicos:</p> <p>Determinar de qué manera las rentas de propiedad se relacionan con la ejecución presupuestal de la Entidad.</p> <p>Determinar de qué manera las Tasas se relacionan con la ejecución presupuestal del área de gestión administrativa dentro de una Unidad Ejecutora de educación cusco año 2021.</p> <p>Determinar de qué manera la prestación de servicios se</p>	<p>Hipótesis específicas:</p> <p>(HE1) Existe relación directa entre las rentas de propiedad y la ejecución presupuestal en el área de gestión administrativa en una Unidad Ejecutora de educación cusco año 2021.</p> <p>(HE2) Existe relación directa entre las tasas y la ejecución presupuestal en el área de gestión administrativa en una Unidad Ejecutora de educación cusco año 2021.</p> <p>(HE3) Existe relación entre la prestación de servicios y la</p>	<p>Dimensiones</p> <p>Rentas de propiedad</p> <p>Tasas</p> <p>Prestación de servicios</p>	<p>Indicadores</p> <p>Alquiler dentro del área</p> <p>Tiempo de alquiler</p> <p>Eficiencia en la atención de usuarios</p> <p>Pagos de derechos administrativos Educativos</p> <p>Personal calificado</p> <p>Responsabilidad y Puntualidad</p>

ANEXO II MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN

Variable 1: Recursos directamente recaudado

Dimensiones	indicadores	ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
Rentas de propiedad	Alquiler dentro del área	1,2,3,4,5	Escala de Likert: 1(Nunca o nada satisfecho) 2 (Casi nunca o poco satisfecho) 3 (Neutral o ni acuerdo ni desacuerdo) 4 (Casi siempre o muy satisfecho) 5 (Siempre o totalmente satisfecho)	15 – 34 (Ineficiente) 35 - 54 (Regular) 55 – 75 (Eficiente)
	Tiempo de alquiler			
Tasas	Eficiencia en la atención de usuarios	6,7,8,9,10		
	Pagos de derechos administrativos Educativos			
Prestación de servicios	Personal calificado	11,12,13,14,15		
	Responsabilidad y Puntualidad			

Variable 2: Ejecución presupuestal.

Dimensiones	indicadores	ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
Programación de ingresos	Estimación	1,2,3,4,5	Escala de Likert: 1(Nunca o nada satisfecho) 2 (Casi nunca o poco satisfecho) 3 (Neutral o ni acuerdo ni desacuerdo) 4 (Casi siempre o muy satisfecho) 5 (Siempre o totalmente satisfecho)	15 – 34 (Inadecuada) 35 - 54 (Aceptable) 55 – 75 (Adecuada)
	Determinación			
	Recaudación			
	Percepción			
Ejecución de gastos	Certificado de crédito presupuestario	6,7,8,9,10	Escala de Likert: 1(Nunca o nada satisfecho) 2 (Casi nunca o poco satisfecho) 3 (Neutral o ni acuerdo ni desacuerdo) 4 (Casi siempre o muy satisfecho) 5 (Siempre o totalmente satisfecho)	15 – 34 (Inadecuada) 35 - 54 (Aceptable) 55 – 75 (Adecuada)
	Registro de compromisos			
	Determinación de devengados			
	Gasto Girado			
Meta presupuestaria	PIA	11,12,13,14,15	Escala de Likert: 1(Nunca o nada satisfecho) 2 (Casi nunca o poco satisfecho) 3 (Neutral o ni acuerdo ni desacuerdo) 4 (Casi siempre o muy satisfecho) 5 (Siempre o totalmente satisfecho)	15 – 34 (Inadecuada) 35 - 54 (Aceptable) 55 – 75 (Adecuada)
	PIM			
	Ejecución de gasto			
	Cierre del presupuesto			

ANEXO III INSTRUMENTOS

Recursos directamente recaudados y ejecución presupuestal del área de gestión administrativa en una unidad ejecutora de educación – Cusco 2021

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA V1 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Rentas de propiedad							
1	Existen rentas de propiedad que accedan a proyecciones económicas.							
2	Existen ingresos por concepto de alquileres de rentas de la propiedad en la entidad ejecutora.							
3	El depósito de lo recaudado por alquileres incrementa los ingresos de la unidad ejecutora.							
4	Se deposita dentro de los plazos por el concepto de alquileres en el tiempo establecido.							
5	Los clientes depositan en forma pertinente por el concepto de rentas de propiedad de la unidad ejecutora.							
	DIMENSIÓN 2: Tasas	Si	No	Si	No	Si	No	
6	Existe determinación por conceptos de ingresos administrativos educativos							
7	Existe recaudación por conceptos de ingresos administrativos educativos							
8	Se entregan comprobantes de pago por el concepto de pago de tasas							
9	Se realiza de forma transparente y oportuna el depósito por los ingresos generados en la CUT.							
10	La entidad cumple con eficiencia en atención de usuarios.							
	DIMENSIÓN 3: Prestación de servicios	Si	No	Si	No	Si	No	
11	La entidad cuenta con el personal calificado para la prestación de los servicios.							
12	La entidad cuenta con el personal con valores para la prestación de servicios.							
13	Los servicios que brinda la entidad se entrega con la puntualidad esperada.							
14	Los servicios prestados por la entidad se realizan con una calidad garantizada.							
15	La entidad puede medir la satisfacción del usuario posterior al servicio que se brinda.							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: DNI:.....

Especialidad del validador:.....

¹**Pertinencia:**El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA V2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Programación de ingresos							
1	La entidad cuenta con estimaciones proyectadas para los ingresos por fuente de financiamiento RDR durante el año fiscal.							
2	La entidad cuenta con la fase de determinación de ingreso y tener mayor control del dinero que se recauda.							
3	La entidad realiza la fase de recaudación y deposito a la CUT dentro del plazo oportuno.							
4	Se realiza un resumen de ingresos utilizando instrumentos para su transparencia de dichos ingresos.							
5	La percepción de ingresos de la entidad está orientada a la recaudación de los fondos públicos.							
	DIMENSIÓN 2: Ejecución de gastos	Si	No	Si	No	Si	No	
6	La entidad registra y prioriza en el tiempo oportuno los certificados de crédito presupuestario de bienes y servicios a gastar.							
7	La entidad registra los compromisos de pago de los bienes y servicios a contratar.							
8	La entidad determina los devengados para reconocer el gasto efectuado ya sea para bienes y servicios a gastar.							
9	La entidad realiza con el cumplimiento del girado y cumplimiento con las entidades que brindaron la prestación del servicio y/o bien.							
10	La entidad realiza el registro de los pagados y concluye con el archivamiento del expediente de gasto por bien y/o servicio en el tiempo adecuado.							
	DIMENSIÓN 3: Meta presupuestaria	Si	No	Si	No	Si	No	
11	La entidad cuenta con su PIA asignado por el MEF.							
12	La entidad cuenta con su PIM asignado debidamente respaldado.							
13	La entidad conoce su avance de su ejecución de gasto.							
14	La entidad aplica presupuestos por resultados.							
15	La entidad realiza cortes para verificar su avance de ejecución presupuestal.							

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: **DNI:**.....

Especialidad del validador:.....

¹**Pertinencia:**El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

20 de Octubre del 2022

.....

Firma del Experto Informante.

INSTRUMENTO

CUESTIONARIO PARA MEDIR LA VARIABLE 1 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.

El contemporáneo cuestionario es para realizar la indagación, RDR y ejecución presupuestal.

Instrucciones: Se requiere objetividad en sus contestaciones y coloque un aspa (X), en la valoración que usted crea por conveniente respecto al ítem formulado.

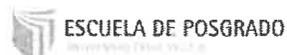
Así mismo se agradece su colaboración y contribución.

N°	Ítems	Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)
Rentas de propiedad						
1	Existen rentas de propiedad que accedan a proyecciones económicas.					
2	Existen ingresos por concepto de alquileres de rentas de la propiedad en la entidad ejecutora.					
3	El depósito de lo recaudado por alquileres incrementa los ingresos de la unidad ejecutora.					
4	Se deposita dentro de los plazos por el concepto de alquileres en el tiempo establecido.					
5	Los clientes depositan en forma pertinente por el concepto de rentas de propiedad de la unidad ejecutora.					
Tasas						
6	Existe determinación por conceptos de ingresos administrativos educativos					
7	Existe recaudación por conceptos de ingresos administrativos educativos					
8	Se entregan comprobantes de pago por el concepto de pago de tasas					
9	Se realiza de forma transparente y oportuna el depósito por los ingresos generados en la CUT.					
10	La entidad cumple con eficiencia en atención de usuarios.					
Prestación de servicios						
11	La entidad cuenta con el personal calificado para la prestación de los servicios.					
12	La entidad cuenta con el personal con valores para la prestación de servicios.					
13	Los servicios que brinda la entidad se entrega con la puntualidad esperada.					
14	Los servicios prestados por la entidad se realizan con una calidad garantizada.					
15	La entidad puede medir la satisfacción del usuario posterior al servicio que se brinda.					

CUESTIONARIO PARA MEDIR LA VARIABLE 2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

N°	Items	Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)
Programación de ingresos						
1	La entidad cuenta con estimaciones proyectadas para los ingresos por fuente de financiamiento RDR durante el año fiscal.					
2	La entidad cuenta con la fase de determinación de ingreso y tener mayor control del dinero que se recauda.					
3	La entidad realiza la fase de recaudación y deposito a la CUT dentro del plazo oportuno.					
4	Se realiza un resumen de ingresos utilizando instrumentos para su transparencia de dichos ingresos.					
5	La percepción de ingresos de la entidad está orientada a la recaudación de los fondos públicos.					
Ejecución de gastos						
6	La entidad registra y prioriza en el tiempo oportuno los certificados de crédito presupuestario de bienes y servicios a gastar.					
7	La entidad registra los compromisos de pago de los bienes y servicios a contratar.					
8	La entidad determina los devengados para reconocer el gasto efectuado ya sea para bienes y servicios a gastar.					
9	La entidad realiza con el cumplimiento del girado y cumplimiento con las entidades que brindaron la prestación del servicio y/o bien.					
10	La entidad realiza el registro de los pagados y concluye con el archivamiento del expediente de gasto por bien y/o servicio en el tiempo adecuado.					
Meta presupuestaria						
11	La entidad cuenta con su PIA asignado por el MEF.					
12	La entidad cuenta con su PIM asignado debidamente respaldado.					
13	La entidad conoce su avance de su ejecución de gasto.					
14	La entidad aplica presupuestos por resultados.					
15	La entidad realiza cortes para verificar su avance de ejecución presupuestal.					

ANEXO IV VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS



Recursos directamente recaudados y ejecución presupuestal del área de gestión administrativa en una unidad ejecutora de educación – Cusco 2021

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA V1 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Rentas de propiedad								
1	Existen rentas de propiedad que accedan a proyecciones económicas.	X		X		X		
2	Existen ingresos por concepto de alquileres de rentas de la propiedad en la entidad ejecutora.	X		X		X		
3	El depósito de lo recaudado por alquileres incrementa los ingresos de la unidad ejecutora.	X		X		X		
4	Se deposita dentro de los plazos por el concepto de alquileres en el tiempo establecido.	X		X		X		
5	Los clientes depositan en forma pertinente por el concepto de rentas de propiedad de la unidad ejecutora.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Tasas		Si	No	Si	No	Si	No	
6	Existe determinación por conceptos de ingresos administrativos educativos	X		X		X		
7	Existe recaudación por conceptos de ingresos administrativos educativos	X		X		X		
8	Se entregan comprobantes de pago por el concepto de pago de tasas	X		X		X		
9	Se realiza de forma transparente y oportuna el depósito por los ingresos generados en la CUT.	X		X		X		
10	La entidad cumple con eficiencia en atención de usuarios.	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: Prestación de servicios		Si	No	Si	No	Si	No	
11	La entidad cuenta con el personal calificado para la prestación de los servicios.	X		X		X		
12	La entidad cuenta con el personal con valores para la prestación de servicios.	X		X		X		
13	Los servicios que brinda la entidad se entrega con la puntualidad esperada.	X		X		X		
14	Los servicios prestados por la entidad se realizan con una calidad garantizada.	X		X		X		
15	La entidad puede medir la satisfacción del usuario posterior al servicio que se brinda.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Eva Rosa Valle Prieto DNI: 29474183

Especialidad del validador: Administración de la Educación

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA V2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Programación de ingresos								
1	La entidad cuenta con estimaciones proyectadas para los ingresos por fuente de financiamiento RDR durante el año fiscal.	X		X		X		
2	La entidad cuenta con la fase de determinación de ingreso y tener mayor control del dinero que se recauda.	X		X		X		
3	La entidad realiza la fase de recaudación y deposito a la CUT dentro del plazo oportuno.	X		X		X		
4	Se realiza un resumen de ingresos utilizando instrumentos para su transparencia de dichos ingresos.	X		X		X		
5	La percepción de ingresos de la entidad está orientada a la recaudación de los fondos públicos.	X				X		
DIMENSIÓN 2: Ejecución de gastos								
6	La entidad registra y prioriza en el tiempo oportuno los certificados de crédito presupuestario de bienes y servicios a gastar.	X		X		X		
7	La entidad registra los compromisos de pago de los bienes y servicios a contratar.	X		X		X		
8	La entidad determina los devengados para reconocer el gasto efectuado ya sea para bienes y servicios a gastar.	X		X		X		
9	La entidad realiza con el cumplimiento del girado y cumplimiento con las entidades que brindaron la prestación del servicio y/o bien.	X		X		X		
10	La entidad realiza el registro de los pagados y concluye con el archivamiento del expediente de gasto por bien y/o servicio en el tiempo adecuado.	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: Meta presupuestaria								
11	La entidad cuenta con su PIA asignado por el MEF.	X		X		X		
12	La entidad cuenta con su PIM asignado debidamente respaldado.	X		X		X		
13	La entidad conoce su avance de su ejecución de gasto.	X		X		X		
14	La entidad aplica presupuestos por resultados.	X		X		X		
15	La entidad realiza cortes para verificar su avance de ejecución presupuestal.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay Suficiente

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Era Rosa Valle Prieto DNI: 29474183

Especialidad del validador: Administración de la Educación

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

20 de Octubre del 2022



Firma del Experto Informante.
Dra. Era Rosa Valle Prieto.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA V2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

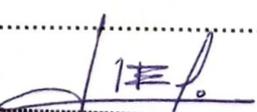
Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Programación de ingresos								
1	La entidad cuenta con estimaciones proyectadas para los ingresos por fuente de financiamiento RDR durante el año fiscal.	X		X		X		
2	La entidad cuenta con la fase de determinación de ingreso y tener mayor control del dinero que se recauda.	X		X		X		
3	La entidad realiza la fase de recaudación y deposito a la CUT dentro del plazo oportuno.	X		X		X		
4	Se realiza un resumen de ingresos utilizando instrumentos para su transparencia de dichos ingresos.	X		X		X		
5	La percepción de ingresos de la entidad está orientada a la recaudación de los fondos públicos.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Ejecución de gastos								
6	La entidad registra y prioriza en el tiempo oportuno los certificados de crédito presupuestario de bienes y servicios a gastar.	X		X		X		
7	La entidad registra los compromisos de pago de los bienes y servicios a contratar.	X		X		X		
8	La entidad determina los devengados para reconocer el gasto efectuado ya sea para bienes y servicios a gastar.	X		X		X		
9	La entidad realiza con el cumplimiento del girado y cumplimiento con las entidades que brindaron la prestación del servicio y/o bien.	X		X		X		
10	La entidad realiza el registro de los pagados y concluye con el archivamiento del expediente de gasto por bien y/o servicio en el tiempo adecuado.	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: Meta presupuestaria								
11	La entidad cuenta con su PIA asignado por el MEF.	X	No	X	No	X	No	
12	La entidad cuenta con su PIM asignado debidamente respaldado.	X		X		X		
13	La entidad conoce su avance de su ejecución de gasto.	X		X		X		
14	La entidad aplica presupuestos por resultados.	X		X		X		
15	La entidad realiza cortes para verificar su avance de ejecución presupuestal.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: LARICO PACCÓ INGRID LIE HEILEEN DNI: 47167602

Especialidad del validador: PLANIFICADOR BIM


Ingrid Lie H. Larico Paccó
CAP N° 19734
ARQUITECTO

20 de Octubre del 2022

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA V1 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Rentas de propiedad								
1	Existen rentas de propiedad que accedan a proyecciones económicas.	X		X		X		
2	Existen ingresos por concepto de alquileres de rentas de la propiedad en la entidad ejecutora.	X		X		X		
3	El depósito de lo recaudado por alquileres incrementa los ingresos de la unidad ejecutora.	X		X		X		
4	Se deposita dentro de los plazos por el concepto de alquileres en el tiempo establecido.	X		X		X		
5	Los clientes depositan en forma pertinente por el concepto de rentas de propiedad de la unidad ejecutora.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Tasas								
6	Existe determinación por conceptos de ingresos administrativos educativos	X		X		X		
7	Existe recaudación por conceptos de ingresos administrativos educativos	X		X		X		
8	Se entregan comprobantes de pago por el concepto de pago de tasas	X		X		X		
9	Se realiza de forma transparente y oportuna el depósito por los ingresos generados en la CUT.	X		X		X		
10	La entidad cumple con eficiencia en atención de usuarios.	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: Prestación de servicios								
11	La entidad cuenta con el personal calificado para la prestación de los servicios.	X		X		X		
12	La entidad cuenta con el personal con valores para la prestación de servicios.	X		X		X		
13	Los servicios que brinda la entidad se entrega con la puntualidad esperada.	X		X		X		
14	Los servicios prestados por la entidad se realizan con una calidad garantizada.	X		X		X		
15	La entidad puede medir la satisfacción del usuario posterior al servicio que se brinda.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: ... LARICO PACCO INGRID LEE HEILEEN DNI: 47 16 76 0 2

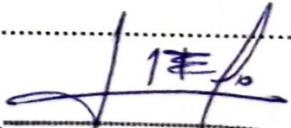
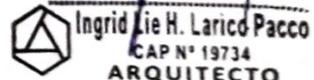
Especialidad del validador: ... PLANIFICADOR BIM

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



 Ingrid L. H. Larico Pacco
 CAP N° 19734
 ARQUITECTO

Recursos directamente recaudados y ejecución presupuestal del área de gestión administrativa en una unidad ejecutora de educación – Cusco 2021
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA V1 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.

N°	DIMENSIONES / Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Rentas de propiedad								
1	Existen rentas de propiedad que accedan a proyecciones económicas.	X		X		X		
2	Existen ingresos por concepto de alquileres de rentas de la propiedad en la entidad ejecutora.	X		X		X		
3	El depósito de lo recaudado por alquileres incrementa los ingresos de la unidad ejecutora.	X		X		X		
4	Se deposita dentro de los plazos por el concepto de alquileres en el tiempo establecido.	X		X		X		
5	Los clientes depositan en forma pertinente por el concepto de rentas de propiedad de la unidad ejecutora.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Tasas								
6	Existe determinación por conceptos de ingresos administrativos educativos	X		X		X		
7	Existe recaudación por conceptos de ingresos administrativos educativos	X		X		X		
8	Se entregan comprobantes de pago por el concepto de pago de tasas	X		X		X		
9	Se realiza de forma transparente y oportuna el depósito por los ingresos generados en la CUT.	X		X		X		
10	La entidad cumple con eficiencia en atención de usuarios.							
DIMENSIÓN 3: Prestación de servicios								
11	La entidad cuenta con el personal calificado para la prestación de los servicios.	X		X		X		
12	La entidad cuenta con el personal con valores para la prestación de servicios.	X		X		X		
13	Los servicios que brinda la entidad se entrega con la puntualidad esperada.	X		X		X		
14	Los servicios prestados por la entidad se realizan con una calidad garantizada.	X		X		X		
15	La entidad puede medir la satisfacción del usuario posterior al servicio que se brinda.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia
Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Sayda Katerin Santander Osnayo **DNI:** 47491713

Especialidad del validador: Gestión Pública

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA V2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Programación de ingresos								
1	La entidad cuenta con estimaciones proyectadas para los ingresos por fuente de financiamiento RDR durante el año fiscal.							
2	La entidad cuenta con la fase de determinación de ingreso y tener mayor control del dinero que se recauda.							
3	La entidad realiza la fase de recaudación y deposito a la CUT dentro del plazo oportuno.							
4	Se realiza un resumen de ingresos utilizando instrumentos para su transparencia de dichos ingresos.							
5	La percepción de ingresos de la entidad está orientada a la recaudación de los fondos públicos.							
DIMENSIÓN 2: Ejecución de gastos		Si	No	Si	No	Si	No	
6	La entidad registra y prioriza en el tiempo oportuno los certificados de crédito presupuestario de bienes y servicios a gastar.							
7	La entidad registra los compromisos de pago de los bienes y servicios a contratar.							
8	La entidad determina los devengados para reconocer el gasto efectuado ya sea para bienes y servicios a gastar.							
9	La entidad realiza con el cumplimiento del girado y cumplimiento con las entidades que brindaron la prestación del servicio y/o bien.							
10	La entidad realiza el registro de los pagados y concluye con el archivamiento del expediente de gasto por bien y/o servicio en el tiempo adecuado.							
DIMENSIÓN 3: Meta presupuestaria		Si	No	Si	No	Si	No	
11	La entidad cuenta con su PIA asignado por el MEF.							
12	La entidad cuenta con su PIM asignado debidamente respaldado.							
13	La entidad conoce su avance de su ejecución de gasto.							
14	La entidad aplica presupuestos por resultados.							
15	La entidad realiza cortes para verificar su avance de ejecución presupuestal.							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia
Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **No aplicable []**
Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Sayda Katerin Santamador Osayay **DNI:** 47491713
Especialidad del validador: Gratificación Pública

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

20 de Octubre del 2022
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión





PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE
CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD EJECUTORA
EDUCACIÓN CANAS



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXO V: AUTORIZACIÓN

CONSTANCIA

**EL DIRECTOR DE LA UNIDAD EJECUTORA 313 EDUCACIÓN CANAS –
CUSCO.**

HACE CONSTAR:

Que, el maestrando CPC: Beto Deyvis Maza Quiñones, estudiante de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo, filial Lima Norte, realizó la aplicación de instrumento de investigación de su tesis titulado **" Recursos directamente recaudados y ejecución presupuestal del área de gestión administrativa en una unidad ejecutora de educación – Cusco 2021"**, lo cual fue aplicado los días 24 y 25 de octubre del año en curso, donde el instrumento se aplicó a los Trabajadores Administrativos, Nombrados, Contratados de Plaza Orgánica y Trabajadores Contratados en modalidad CAS de la Sede.

Se expide la presente Constancia, a solicitud del interesado para fines que crea conveniente.

Yanaoca, 26 de octubre del 2022.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANAS

Dr. Rubén Justo Cárdeno Carrasco
DIRECTOR DE LA UGEL - CANAS

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Yanaoca, 20 de Octubre del 2022

Señor:

Dr. Ruben Justo Centeno Carrasco

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Canas

ASUNTO: Permiso para realizar Proyecto de Tesis en la institución que representa.

De mi especial consideración.

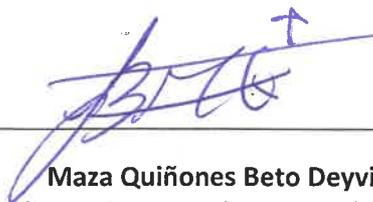
Es grato saludarlo cordialmente expresándole los sinceros deseos de permanentes éxitos profesionales, así como logros en la gestión Institucional que tan dignamente dirige.

Aprovecho la oportunidad para presentarme como estudiante de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo (UCV), **Beto Deyvis Maza Quiñones**, con el fin de solicitarle tenga a bien autorizarme el permiso para realizar el proyecto de tesis en la institución que representa, la Unidad de Gestión Educativa Local Canas Dicho proyecto obedece a un trabajo netamente académico, intitulado: **"Recursos directamente recaudados y ejecución presupuestal del área de gestión administrativa en una unidad ejecutora de educación – Cusco 2021"** al cual corresponderán acciones específicas como aplicación de instrumentos y otros similares.

El recojo de información para dicho proyecto o lo necesario que demande el trabajo se podrá coordinar directamente entre el investigador y a quien usted designe en su despacho.

Espero de una resolución favorable a esta solicitud por el bien de la investigación científica y lo académico, y aprovecho para reiterarle mi agradecimiento por su atención.

.Atentamente,



Maza Quiñones Beto Deyvis
Estudiante de Maestría en Gestión Pública
Universidad César Vallejo



DETALLES DEL TRAMITE- 9449 - 2022

N° Expediente: 9449

Fecha y Hora: 2022-10-20 12:52:17

Tipo Doc.: SOLICITUD

N°. Doc.:

Folios 1

Asunto: SOLICITA PERMISO PARA REALIZAR PROYECTO DE TESIS EN LA INSTITUCION QUE REPESENTA

Remitente: MAZA QUIÑONES - BETO DEYVIS-- FINANZAS1

Tipo Tramite TRAMITE EXTERNO

Adjuntos:

Observaciones:

Recepcionado por: CESAR2022UE@GMAIL.COM

RECEPCIÓN DE EXPEDIENTE (Este cargo no es señal de conformidad del tramite)

BITRA-Alice.pe v2

[Imprimir](#) | [Regresar](#)





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, TORRES MIREZ KARL FRIEDERICK, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Recursos directamente recaudados y ejecución presupuestal del área de gestión administrativa en una unidad ejecutora de educación, Cusco, 2021

", cuyo autor es MAZA QUIÑONES BETO DEYVIS, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 27 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
TORRES MIREZ KARL FRIEDERICK DNI: 46710220 ORCID: 0000-0002-6623-936X	Firmado electrónicamente por: KTORRESFRE el 28- 12-2022 21:02:32

Código documento Trilce: TRI - 0502770